

Asunción, 03 de mayo de 2023

N.P. N° 184 /23.

SEÑOR:

SENADOR CARLOS VIDAL ZENA, PRESIDENTE
COMISION DE REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme a usted, en el marco del siguiente Expediente Administrativo INDERT N° 30763 de fecha 01/12/2022, caratulado "HONORABLE CÁMARA DE SENADORES - COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL" por el que solicita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), remitir a esta comisión informe sobre la Finca N° 613, si corresponde o no a la institución agraria, dicho inmueble está ubicado en el Distrito de Domingo Martínez.

En cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe N° 018/2023 de fecha 03/05/2023, emitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica del INDERT que copiado dice: "Examinado el expediente de referencia, y el informe agregado al mismo, se comunica cuanto sigue:

- INFORME DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE FECHA 02/05/2023, SOBRE LA FINCA N° 613

Según el Informe de fecha 02/05/2023, remitido por la Gerencia de Administración y Finanzas que copiado dice "... a los efectos de remitir informe sobre título patrimonial con N° Finca 613, Distrito de Domingo Martínez de Irala, Dpto. de Alto Paraná...".

- Copia del informe respectivo y del Título de Propiedad de la Finca N° 613

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta estima y consideración.



ABC-MG. GINA GAIL GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT



maef